

II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

II.1 Introducción⁹

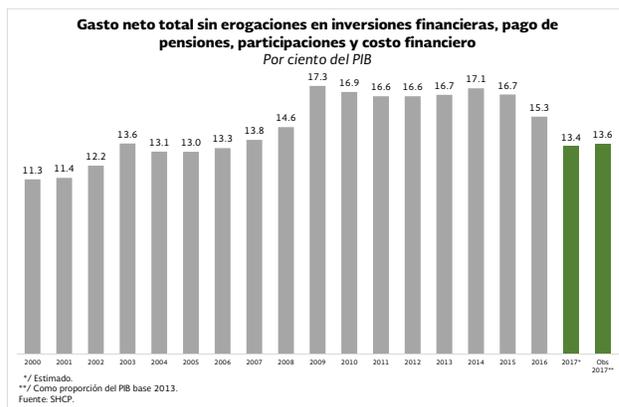
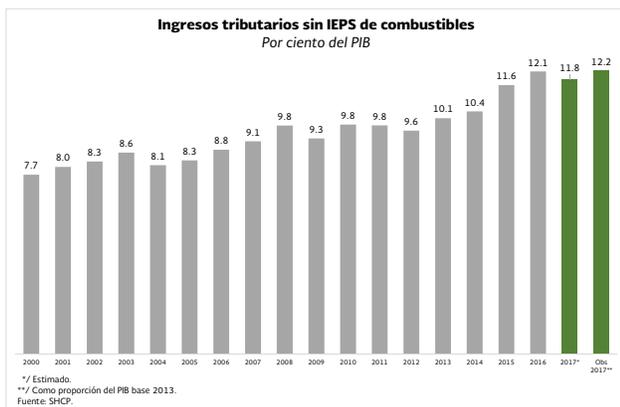
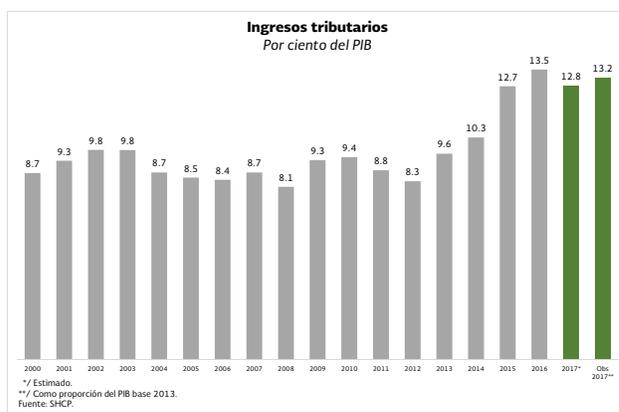
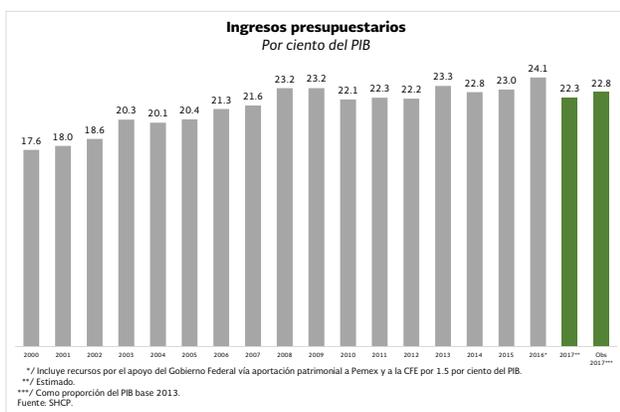
- Durante 2017 los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia y robusta de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit equivalente a 1.1 por ciento del PIB, menor al monto observado en 2016 de 2.8 por ciento del PIB y a la meta de 2.9 por ciento del PIB presentada en los Criterios Generales de Política Económica de 2017. Sin considerar los recursos provenientes del remanente de operación del Banco de México (ROBM), los RFSP en 2017 se ubicaron en 2.6 por ciento del PIB, nivel también por debajo del observado en 2016 y de la meta para 2017.
- El balance primario del Sector Público¹⁰ presentó un superávit de 1.4 por ciento del PIB. El superávit primario registrado es el primero desde 2008, y es consistente con el objetivo previsto al considerar el ROBM y contrasta con el déficit primario de 0.1 por ciento del PIB obtenido en 2016.
- Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante 2017 se ubicaron en 22.8 por ciento del PIB, cifra mayor en 2.7 puntos porcentuales del PIB a lo previsto en la Ley de Ingresos para el año y superior en 1.2 puntos si se excluye el entero del ROBM. Respecto a 2016, los ingresos presupuestarios son mayores en 1.8 por ciento real, una vez corregidos en ambos años el entero del ROBM y en 2016 por el apoyo del Gobierno Federal a PEMEX y CFE para su pasivo pensionario.
- En estricto apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el 70 por ciento del ROBM (225 mil 157 millones de pesos) se aplicó a la amortización de deuda o la reducción del déficit público y el 30 por ciento (96 mil 496 millones de pesos) al incremento de activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal. También, se canalizaron 83 mil 361 millones de pesos de los ingresos excedentes a los previstos en la Ley de Ingresos a los Fondos de Estabilización y el Fondo Mexicano del Petróleo de acuerdo con el marco normativo. Lo cual se reflejó en el fortalecimiento de la posición financiera del sector público.
- Como resultado del manejo adecuado de la política presupuestaria, y en el marco de la estrategia de consolidación fiscal, el gasto neto pagado se ubicó en 23.9 por ciento del PIB, monto inferior en 2.7 puntos porcentuales del PIB al del año anterior (una caída de 8.7 por ciento real respecto al año anterior). Para evaluar el esfuerzo fiscal permanente se considera el gasto neto pagado sin considerar la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero que pasó de 15.3 por ciento del PIB en 2016 a 13.6 por ciento del PIB en 2017.

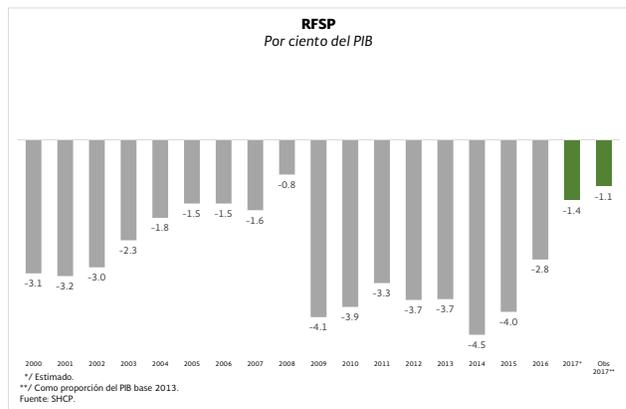
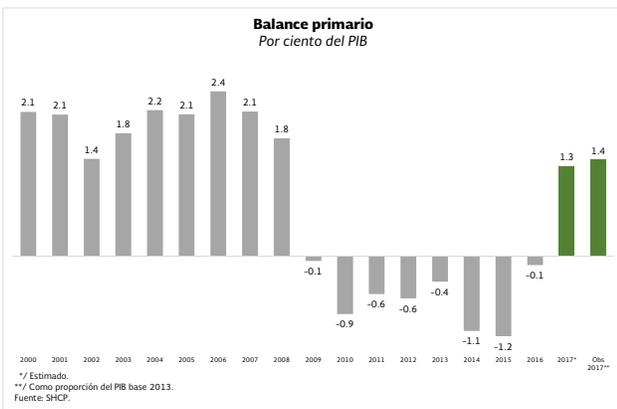
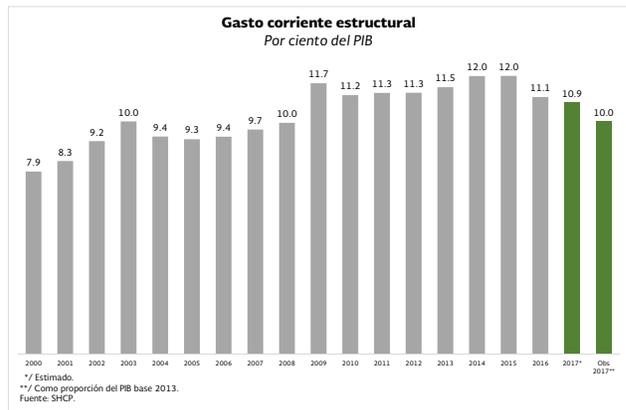
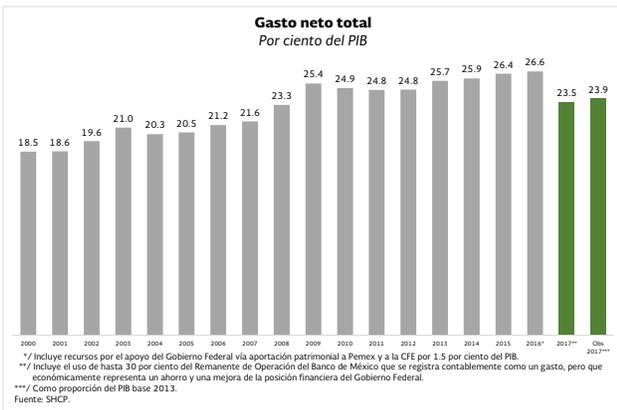
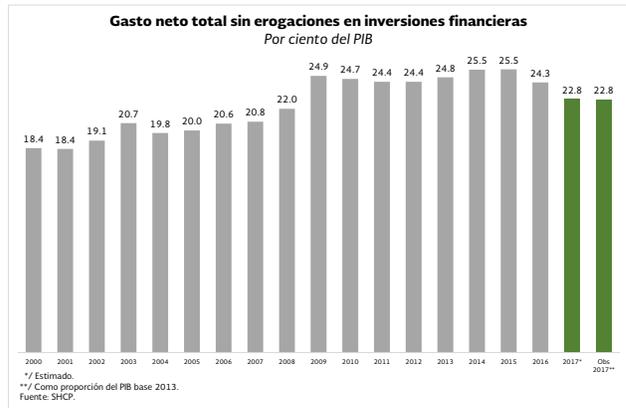
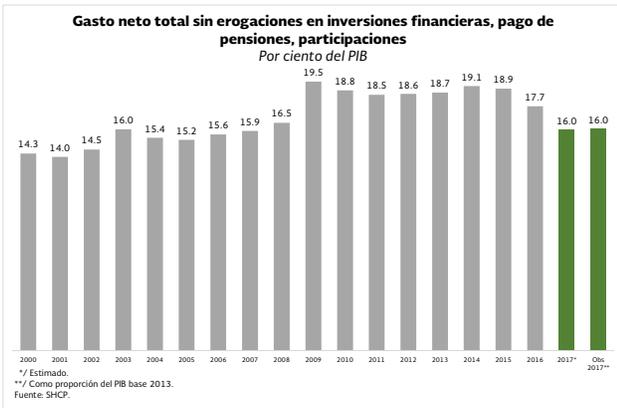
⁹ Para facilitar la comparación, las cifras como porcentaje del PIB de 2016 se realizaron con el PIB base 2013, y las cifras de 2017 tanto para el programa original como para el observado se realizaron con la revisión de la estimación del PIB base 2013, por lo que pueden diferir de los presentados en otros documentos.

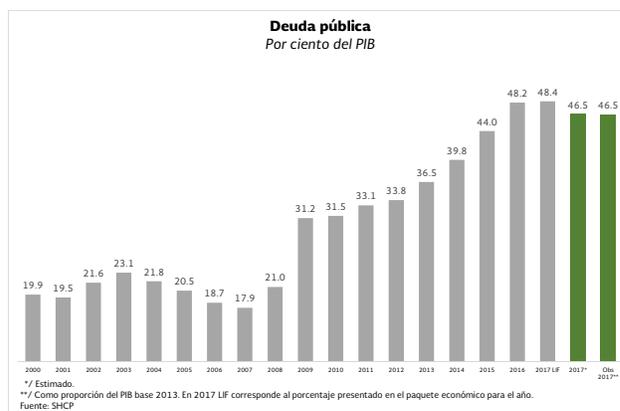
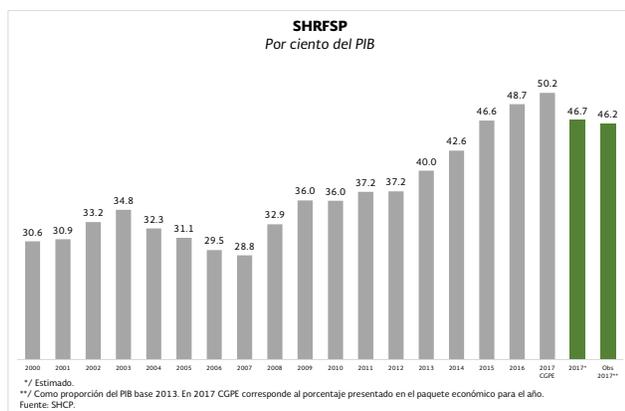
¹⁰ Se define como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero.

- Conforme a lo establecido en el programa multianual de consolidación fiscal, al cierre de 2017 se logró revertir la trayectoria ascendente de la deuda pública. El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) al finalizar 2017 fue de 46.2 por ciento del PIB, menor al nivel de 48.7 por ciento del PIB al cierre de 2016. Por primera vez desde hace 10 años disminuye el nivel amplio de deuda del Sector Público como porcentaje del PIB.

A continuación se presenta la evolución esperada de los 12 indicadores presentados el 22 de agosto del año pasado, con el objetivo de facilitar un seguimiento puntual sobre la evolución de las finanzas públicas.







Nota: para los cálculos se actualizó la cifra de PIB conforme a la revisión realizada por el INEGI.

II.2 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante 2017, el Sector Público presentó un déficit de 238 mil 472 millones de pesos (1.1 por ciento del PIB), que representa una mejora de 256 mil 400 millones de pesos con respecto al déficit previsto para el año (1.2 puntos porcentuales del PIB), el cual se estimó en¹¹ 494 mil 873 millones de pesos (2.3 por ciento del PIB). Respecto a 2016 el balance público muestra una mejora de 265 mil 336 millones de pesos (1.4 por ciento del PIB). Estos resultados obedecen al esfuerzo de consolidación fiscal previsto en el programa económico para el año de acuerdo con la estrategia multianual de finanzas públicas establecida desde 2013; a la evolución de los ingresos tributarios; y a la recepción de los recursos del ROBM por 321 mil 653 millones de pesos, efectuado el 28 de marzo.

En estricto apego a la LFPRH:

- El 70 por ciento del ROBM (225 mil 157 millones de pesos) se aplicó a la amortización de deuda o a la reducción del déficit público y el 30 por ciento (96 mil 496 millones de pesos) al incremento de activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal de la siguiente manera: una aportación de 80 mil 31 millones de pesos para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), así como aportaciones por 13 mil 629 millones para el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, con el fin de garantizar la protección financiera de los servicios de salud a la población no afiliada a las instituciones de seguridad social en la siguiente década (la capitalización de este Fideicomiso, el cual ha reflejado una acumulación neta de recursos anualmente desde su creación en 2005, constituye un ahorro con un horizonte de largo plazo ya que se espera que siga acumulando recursos netos hasta

¹¹ Los ingresos y gasto del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de la Federación aprobados por el Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.

la siguiente década, en consistencia con la letra y espíritu de la LFPRH de mejorar la posición financiera del Gobierno Federal de largo plazo). Por último, se realizó una aportación de 2 mil 836 millones de pesos a organismos internacionales de los que México es miembro.

- Adicionalmente, con los mayores ingresos a los previstos en LIF 2017 distintos del ROBM, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización, de acuerdo con lo señalado en el artículo 19, Fracción IV y 93 de la LFPRH: 36 mil 527 millones al FEIP, 14 mil 49 millones de pesos al Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF) y 5 mil 620 millones al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como 27 mil 166 millones de pesos al Fondo Mexicano del Petróleo (FMP).

Al realizarse depósitos principalmente en el FEIP, como se realizó el año pasado, que sólo puede gastarse ante un faltante de ingresos, o este año tanto en el FEIP como en el FPGC del Sistema de Protección Social en Salud y el FMP, que cuentan con un mandato para hacer ahorros de aún más largo plazo, se fortalece la posición financiera del Gobierno Federal de manera permanente.

El déficit público se compone del déficit del Gobierno Federal por 226 mil 427 millones de pesos, el déficit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) por 56 mil 847 millones de pesos, y el déficit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 8 mil 36 millones de pesos, que se compensan con los superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 52 mil 837 millones de pesos.

En 2017 se alcanzó el primer superávit primario desde 2008, este indicador definido como la diferencia entre ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 310 mil 151 millones de pesos (1.4 por ciento del PIB), mientras que se tenía previsto originalmente un superávit de 78 mil 191 millones de pesos (0.4 por ciento del PIB) y el año anterior se registró un déficit de 24 mil 987 millones de pesos (0.1 por ciento del PIB).

Al excluir la inversión de alto impacto económico y social para evaluar la meta anual del balance equivalente a un superávit 0.1 por ciento del PIB (12 mil 635 millones de pesos), de acuerdo con el Artículo 1 de la LIF 2017, resulta un superávit de 99 mil 875 millones de pesos (0.5 por ciento del PIB), cifra superior al objetivo anual. Asimismo, las Empresas Productivas del Estado cumplieron con su meta de balance financiero establecida para el año, PEMEX registro un déficit de 93 mil 749 millones de pesos en línea con su objetivo de un déficit de 93 mil 804 millones de pesos y CFE registró un superávit de 36 mil 902 millones de pesos, superior al superávit objetivo de 31 mil 492 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado p./ (3)		
Balance Público	-503,808.4	-494,872.5	-238,472.4	256,400.2	n.s.
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social^{p./}	-4,657.5	12,634.7	99,875.0	87,240.3	n.s.
Balance presupuestario	-502,224.2	-494,872.5	-230,436.6	264,435.9	n.s.
Ingreso presupuestario	4,845,530.3	4,360,913.8	4,947,160.2	586,246.5	-3.7
Gasto neto presupuestario	5,347,754.6	4,855,786.3	5,177,596.8	321,810.5	-8.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-1,584.2	0.0	-8,035.8	-8,035.8	n.s.
Balance primario	-24,986.9	78,190.5	310,151.1	231,960.6	n.s.
Partidas informativas					
RFSP	-559,393.9		-233,693.2		n.s.
RFSP primario	90,558.3		612,145.4		-0-

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo: -0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: SHCP.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 75 mil 256 millones de pesos y un endeudamiento externo de 163 mil 217 millones de pesos.¹²

Los RFSP¹³ en 2017, la medida más amplia del déficit del Sector Público Federal, registraron un déficit de 233 mil 693 millones de pesos (1.1 por ciento del PIB), cifra que se compara favorablemente con el monto previsto originalmente de 596 mil 687 millones de pesos (2.9 por ciento del PIB establecido en los Criterios Generales de Política Económica de 2017) y de 275 mil 34 millones de pesos con la meta actualizada presentada por el Gobierno Federal en los Criterios Generales de Política Económica de 2018 que consideraba el efecto del ROBM (1.3 por ciento del PIB), así como del déficit registrado el año anterior de 2.8 por ciento del PIB. Este resultado, como ya se señaló obedece al esfuerzo de consolidación fiscal previsto en el programa económico para 2017, a la evolución favorable de los ingresos tributarios y al entero del ROBM.

¹² El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

¹³ Los RFSP miden la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades. Esta medida incluye un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. Ello en línea con las adecuaciones a la LFPRH realizadas en 2014 y las guías internacionales en la materia.

En términos primarios, es decir, excluyendo el costo financiero de la deuda, se obtuvo un superávit en los RFSP de 612 mil 145 millones de pesos (2.8 por ciento del PIB) que se compara con el superávit de 90 mil 558 millones de pesos registrado el año anterior (0.5 por ciento del PIB).

II.3 Ingresos presupuestarios

En 2017, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 4 billones 947 mil 160 millones de pesos. Este monto es superior en 586 mil 247 millones de pesos al previsto en el programa para 2017. Los mayores ingresos respecto al programa se explican, principalmente, por mayores ingresos no tributarios no petroleros, debido al entero del ROBM al Gobierno Federal por 407 mil 951 millones de pesos, por mayores ingresos tributarios por 115 mil 433 millones de pesos, en particular el ISR, que más que compensó los menores ingresos por el IEPS a los combustibles, y por mayores ingresos petroleros en 39 mil 942 millones de pesos.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	4,845,530.3	4,360,913.8	4,947,160.2	586,246.5	-3.7
Petroleros	789,148.0	787,317.3	827,259.6	39,942.3	-1.1
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	481,006.4	400,415.5	389,912.8	-10,502.7	-23.6
Gobierno Federal	308,141.6	386,901.8	437,346.8	50,445.0	33.8
Fondo Mexicano del Petróleo	307,920.4	386,901.8	442,874.5	55,972.7	35.6
ISR de contratistas y asignatarios	221.1	0.0	-5,527.8	-5,527.8	n.s.
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
No petroleros	4,056,382.3	3,573,596.5	4,119,900.6	546,304.1	-4.2
Gobierno Federal	3,263,139.7	2,876,854.4	3,400,237.9	523,383.5	-1.7
Tributarios	2,715,998.0	2,739,366.8	2,854,799.3	115,432.5	-0.9
Sistema renta	1,420,493.4	1,422,680.3	1,571,204.8	148,524.5	4.3
Impuesto al valor agregado	791,700.2	797,653.9	816,039.1	18,385.2	-2.8
Producción y servicios	411,389.6	433,890.4	367,834.4	-66,056.0	-15.7
Importaciones	50,553.4	45,842.1	52,330.1	6,488.0	-2.4
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	3,993.8	4,114.7	4,329.6	214.9	2.2
Otros	37,867.5	35,185.4	43,061.3	7,875.9	7.2
No tributarios	547,141.7	137,487.6	545,438.6	407,951.0	-6.0
Organismos de control presupuestario directo	328,904.0	357,788.1	361,888.2	4,100.0	3.8
IMSS	282,854.1	309,253.4	312,638.2	3,384.8	4.2
ISSSTE	46,050.0	48,534.7	49,249.9	715.2	0.9
Empresa Productiva del Estado (CFE)	464,338.7	338,954.0	357,774.6	18,820.6	-27.3
Partidas informativas					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,438,734.0	2,454,934.5	2,638,300.5	183,366.0	2.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

Respecto a 2016, los ingresos presupuestarios en términos reales fueron menores en 3.7 por ciento y mayores en 1.8 por ciento si se excluye el entero del ROBM en ambos años y el ingreso de PEMEX y de la CFE en 2016 por la aportación extraordinaria de Gobierno Federal¹⁴. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros una vez descontada de la base de comparación la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex en 2016 por 160 mil 731 millones de pesos aumentaron 24.1 por ciento real, debido al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo y al mayor precio del gas natural, efectos que fueron contrarrestados en parte por la disminución en la producción de petróleo.

INDICADORES PETROLEROS
(En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal		Variación %	
	2016 (1)	2017		(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)
		Programa (2)	Observado (3)				
Producción de petróleo (mbd)	2,173.7	1,959.8	1,961.9	-211.8	2.0	-9.7	0.1
Plataforma exportación (mbd)	1,185.8	801.6	1,150.6	-35.2	349.0	-3.0	43.5
Precio de petróleo (dpb)	34.2	41.7	45.4	11.2	3.6	32.7	8.7
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	2.4	3.2	3.3	0.9	0.2	37.6	5.3
Partidas informativas							
Tipo de cambio (pesos por dólar)	18.4	18.4	19.0	0.7	0.6	-2.2	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

*/ Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

- Los ingresos propios de la CFE también aumentaron en 11.3 por ciento real, una vez descontando de la base de comparación la aportación patrimonial del Gobierno Federal de 161 mil 80 millones de pesos en 2016, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en las tarifas eléctricas asociado a cambios en costos de producción.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 361 mil 888 millones de pesos, monto superior en 3.8 por ciento en términos reales, por mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.
- Los ingresos tributarios no petroleros fueron inferiores en 0.9 por ciento real a lo observado en 2016 y si se excluyen los IEPS a combustibles, el incremento de la recaudación fue de 2.0 por ciento real. Al interior destaca el crecimiento real de 4.3 por ciento en el sistema renta (ISR+IETU+IDE). Por otro lado, la recaudación proveniente del impuesto al valor agregado disminuyó 2.8 por ciento real y la del IEPS total lo hizo en 15.7 por ciento real, porque la recaudación del IEPS a gasolinas y diésel mostró un decremento real de 26.4 por

¹⁴ En 2016 se realizaron dos operaciones compensadas por un monto de 295.3 mmp asociadas al apoyo financiero que el Gobierno Federal otorgó a Pemex por 134.2 mmp (agosto) y la Comisión Federal de electricidad (CFE) por 161.1 mmp (diciembre), conforme a lo establecido en la Reforma Energética, equivalente al ahorro que las empresas lograron en sus pasivos pensionarios como resultado de las modificaciones que aplicaron a sus esquemas de pensiones y jubilaciones. Además el Gobierno Federal aportó por única vez recursos a PEMEX por 26.5 mil millones de pesos para fortalecer su liquidez. El registro fiscal de estos recursos se refleja como mayor gasto en inversión financiera del Gobierno Federal e ingresos diversos de las Empresas Productivas del Estado por montos equivalentes.

ciento, como resultado de la reducción de las cuotas implementada a partir del presente año.

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal registraron una cifra inferior a la del año previo en 6.0 por ciento real, debido a que en 2016 se registraron mayores aprovechamientos, entre los que destacan los derivados de las coberturas petroleras, las recuperaciones del Fondo Nacional de Infraestructura y del Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura, que más que compensaron el mayor remanente de operación del Banco de México de 2017 (321 mil 653 millones de pesos en 2017 contra 239 mil 94 millones de pesos en 2016).

Del total de los ingresos presupuestarios, el 77.6 por ciento correspondió al Gobierno Federal, el 15.1 por ciento a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 7.3 por ciento a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 3 billones 837 mil 585 millones de pesos, cifra superior en 1.3 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año pasado. Los ingresos propios de las Empresas Productivas del Estado sumaron 747 mil 687 millones de pesos, cifra inferior a la del año anterior en 25.4 por ciento real, y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 361 mil 888 millones de pesos, 3.8 por ciento real más que el año anterior.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, se informa que a diciembre de 2017 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 390.1 millones de pesos.

II.4 Gasto presupuestario

En 2017, como resultado del manejo adecuado de la política presupuestaria, y en el marco de la estrategia de consolidación fiscal, el gasto neto pagado se ubicó en 5 billones 177 mil 597 millones de pesos, monto superior al previsto en el programa¹⁵ en 321 mil 811 millones de pesos o 288 mil 704 millones de pesos una vez que se incluye el diferimiento de pagos. El mayor gasto se sustenta fundamentalmente en ingresos adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación y el destino que les otorga la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y al mismo tiempo contribuye al cumplimiento del objetivo de consolidación fiscal:

- De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal se pagaron mayores participaciones a los estados y municipios por 29 mil 556 millones de pesos, en línea con una mayor recaudación federal participable respecto a la prevista en LIF 2017.
- De acuerdo con el artículo 19 Bis de la LFPRH se canalizó el 30 por ciento del ROBM, 96 mil 496 millones de pesos, a la adquisición de activos que mejoren la posición financiera del Gobierno Federal: 80 mil 31 millones de pesos para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), 13 mil 629 millones para el FPGC del Fideicomiso del

¹⁵ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, publicados el 14 de diciembre de 2016 en el DOF.

Sistema de Protección Social en Salud y 2 mil 836 millones de pesos a organismos financieros internacionales de los que México es miembro.

- Con base en el artículo 19, fracción I de la LFPRH, los ingresos excedentes que no cuenten con destino específico se podrán destinar a cubrir mayor gasto no programable, a atender desastres naturales y el incremento en los apoyos a cubrir tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el PEF. En este sentido en 2017 se canalizaron recursos por 26 mil 801 millones de pesos para dicho fin: 22 mil 801 millones de pesos para apoyar las tarifas eléctricas y 4 mil millones de pesos para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).
- Conforme al artículo 19, fracción IV y 93, del mismo ordenamiento, los excedentes distintos de los que tienen destino específico, una vez descontados los recursos a que hace referencia el punto anterior, que ascienden a 83 mil 361 millones se aportaron a fondos de estabilización y ahorro: 36 mil 527 millones al FEIP, 14 mil 49 millones de pesos al Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF) y 5 mil 620 millones del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como 27 mil 166 millones de pesos al Fondo Mexicano del Petróleo (FMP).
- De acuerdo con el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, de los ingresos adicionales a los estimados en Ley de Ingresos para la CFE de 13 mil 410 millones de pesos, en buena medida asociados a mayores tarifas eléctricas vinculadas a costos de producción, se canalizaron a cubrir el mayor costo de generación de electricidad.
- Por último, en los términos del artículo 19, fracción II, de la citada ley, los ingresos que tienen destino específico por disposición expresa de una Ley de carácter fiscal o que contaron con autorización de la SHCP ascendieron a 73 mil 512 millones de pesos: 27 mil 839 millones de pesos para aportaciones patrimoniales al Fideicomiso del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México y para los Bancos de Desarrollo, y el resto para las dependencias que los generaron.

Es importante señalar que el Gobierno Federal registró como gasto la adquisición de activos financieros por 189 mil 28 millones de pesos. Si se excluye esta operación, que en sentido estricto es un ahorro y se financia con ingresos adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación, el gasto público neto pagado fue superior en 99 mil 677 millones de pesos a lo previsto originalmente.

De acuerdo con lo anterior el gasto programable aumentó 112 mil 915 millones de pesos respecto al programa, de los cuales 113 mil 385 millones de pesos corresponden a la Administración Pública Centralizada, 47 mil 164 millones de pesos de mayor gasto de operación de la CFE, que se compensa en parte con menor gasto de Ramos Autónomos, del IMSS e ISSSTE y de Pemex. Por su parte, el gasto no programable disminuyó 13 mil 238 millones de pesos respecto al programa, lo que se explica principalmente por un menor costo financiero en 39 mil 212 millones de pesos y menor pago de ADEFAS por 3 mil 582 millones de pesos que se compensa en gran medida con mayores participaciones en 29 mil 556 millones de pesos por la favorable evolución de la recaudación federal participable y al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016.

Al interior del gasto programable destacan las siguientes variaciones respecto al calendario autorizado:

- Mayor gasto en el ramo Provisiones Salariales y Económicas por 217 mil 932 millones de pesos, debido principalmente a las aportaciones a los fondos de estabilización:
 - FEIP, 116 mil 558 millones de pesos;
 - FEIEF, 14 mil 49 millones de pesos;
 - FIES, 5 mil 620 millones de pesos; y
 - FMP, 27 mil 166 millones de pesos.

Asimismo, con cargo al Ramo 23 se canalizaron recursos por 6 mil 413 millones de pesos al FONDEN y 22 mil 801 millones de pesos para subsidios a tarifas eléctricas, así como para el Fondo de Fortalecimiento Financiero de las entidades federativas.

- Mayor gasto de la CFE por 32 mil 142 millones de pesos, principalmente por mayores precios de los combustibles utilizados en la generación de electricidad (40 mil 543 millones de pesos).
- Mayor gasto en el ramo Educación Pública por 30 mil 270 millones de pesos, debido a mayores recursos a los programas: Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación; Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales; y a las Actividades de Apoyo administrativo.
- Menor gasto en el IMSS por 10 mil 582 millones de pesos, principalmente en otros de operación, pensiones y jubilaciones e inversión física.
- Menor gasto en Pemex por 9 mil 545 millones de pesos en inversión física, servicios personales y pensiones.
- Menor gasto en el ramo Desarrollo Social por 8 mil 708 millones de pesos, debido a menores recursos principalmente a los programas: Prospera Programa de Inclusión Social; y Pensión para Adultos Mayores.
- Menor gasto en el ramo Aportaciones a Seguridad Social por 8 mil 516 millones de pesos, por menores recursos destinados a los programas para el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE.
- Menor gasto en el ramo Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por 6 mil 458 millones de pesos en los programas: Fomento a la Agricultura y Apoyo a los Pequeños Productores.
- Menor gasto en los ramos 33 y 25 por 4 mil 419 millones de pesos, debido a menores recursos para la nómina del magisterio.

Respecto a 2016, el gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron inferiores en 8.7, 10.2 y 12.7 por ciento en términos reales, respectivamente¹⁶. En el periodo destaca lo siguiente:

- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 9.9 por ciento real y el gasto corriente estructural disminuyó en 6.9 por ciento real. Ambos indicadores muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron 13.3 por ciento menores en términos reales.
- La inversión física disminuyó en 26.3 por ciento real.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 2.7 por ciento real.
- El gasto de operación aumentó en 0.5 por ciento real debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 5.0 por ciento real debido al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016 y a la favorable evolución de la recaudación federal participable.
- El costo financiero de la deuda aumentó en 6.3 por ciento real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 599 mil 628 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 25.7 por ciento en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 37 mil 947 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 73.2 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 26.8 por ciento a la condicionada.

¹⁶ Si se excluyen las operaciones extraordinarias derivadas del ROBM en ambos años y en 2016 la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex y a la CFE, el gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron inferiores en 3.3, 4.3 y 5.9 por ciento en términos reales, respectivamente.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado p_/ (3)		
Total	5,347,754.6	4,888,892.5	5,177,596.8	288,704.3	-8.7
Gasto primario	4,874,734.9	4,316,329.5	4,644,245.7	327,916.2	-10.2
Programable	4,159,335.5	3,550,387.6	3,852,330.0	301,942.5	-12.7
Ramos autónomos	101,996.6	114,939.6	103,331.5	-11,608.1	-4.5
Ramos administrativos	1,496,730.3	978,730.3	1,076,146.2	97,415.9	-32.2
Ramos generales	1,495,883.5	1,477,722.6	1,682,719.3	204,996.7	6.1
Organismos de control presupuestario directo	800,233.5	886,271.9	874,596.3	-11,675.6	3.1
IMSS	556,372.9	622,682.6	612,100.4	-10,582.1	3.7
ISSSTE	243,860.6	263,589.3	262,495.9	-1,093.4	1.5
Empresas Productivas del Estado	812,994.3	724,400.2	746,997.0	22,596.9	-13.4
Pemex	495,743.6	391,946.2	382,401.3	-9,544.9	-27.3
CFE	317,250.7	332,454.0	364,595.8	32,141.8	8.4
(-) Operaciones compensadas	548,502.8	631,677.0	631,460.4	-216.7	8.6
No programable	715,399.4	765,941.9	791,915.7	25,973.8	4.4
Participaciones	693,777.6	742,566.2	772,122.3	29,556.1	5.0
Adefas y otros	21,621.8	23,375.7	19,793.4	-3,582.3	-13.7
Costo financiero	473,019.7	572,563.0	533,351.1	-39,211.9	6.3
Partidas informativas					
Gasto neto pagado total	5,347,754.6	4,855,786.3	5,177,596.8	321,810.5	-8.7
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	3,078,739.2	2,836,256.5	2,942,355.1	106,098.6	-9.9
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,551,758.8	3,408,819.5	3,475,706.2	66,886.6	-7.7
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	4,894,186.4	4,871,514.7	4,954,030.7	82,516.1	-4.5
Gasto corriente estructural	2,205,772.0	2,061,313.6	2,177,096.4	115,782.8	-6.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En el Programa para obtener al gasto neto pagado se deben restar 33,106.2 millones de pesos de diferimiento de pagos.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

GASTO PROGRAMABLE

Clasificación Administrativa
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 ^{p./} (1)	2017			
		Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	4,159,335.5	3,550,387.6	3,852,330.0	301,942.5	-12.7
Ramos Autónomos	101,996.6	114,939.6	103,331.5	-11,608.1	-4.5
Legislativo	13,735.2	14,447.2	14,201.4	-245.8	-2.5
Judicial	57,369.3	69,477.2	59,630.4	-9,846.9	-2.0
Instituto Nacional Electoral	15,303.3	15,071.2	14,436.7	-634.5	-11.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,442.0	1,728.6	1,575.9	-152.7	3.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,546.9	7,033.7	6,547.3	-486.4	-18.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal v Administrativa	2,195.6	2,554.8	2,327.1	-227.6	0.0
Comisión Federal de Competencia Económica	461.8	537.2	493.1	-44.1	0.7
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	994.0	1,153.9	1,238.3	84.4	17.5
Instituto Federal de Telecomunicaciones	2,022.7	1,980.0	1,984.3	4.3	-7.5
Instituto Federal de Acceso a la Infor.v Protec.de Datos Personales	925.9	955.9	896.9	-58.9	-8.6
Poder Ejecutivo	4,605,841.7	4,067,125.0	4,380,458.9	313,333.9	-10.3
Administración Pública Centralizada	2,992,613.8	2,456,453.0	2,758,865.6	302,412.6	-13.1
Ramos Administrativos	1,496,730.3	978,730.3	1,076,146.2	97,415.9	-32.2
Presidencia de la República	3,553.8	1,819.6	3,661.0	1,841.4	-2.9
Gobernación	80,322.5	58,187.1	69,798.4	11,611.3	-18.1
Relaciones Exteriores	12,413.3	7,819.2	11,919.4	4,100.2	-9.4
Hacienda y Crédito Público	48,209.3	26,857.8	46,625.1	19,767.2	-8.8
Defensa Nacional	74,418.1	69,408.0	74,434.6	5,026.6	-5.7
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca v Alimentación	76,615.7	70,597.2	64,139.1	-6,458.2	-21.1
Comunicaciones y transportes	127,536.1	84,627.7	98,070.5	13,442.7	-27.5
Economía	14,459.1	9,524.6	9,401.6	-123.0	-38.7
Educación Pública	301,486.0	267,655.2	297,925.1	30,269.9	-6.8
Salud	121,843.9	121,817.5	130,598.7	8,781.1	1.1
Marina	31,864.8	26,336.9	33,342.5	7,005.6	-1.3
Trabajo v Previsión Social	4,716.4	3,536.1	3,778.0	241.8	-24.5
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	25,961.3	16,018.9	18,268.5	2,249.6	-33.6
Medio Ambiente v Recursos Naturales	52,552.6	36,058.6	35,727.4	-331.2	-35.9
Procuraduría General de la República	15,660.3	15,897.5	15,183.9	-713.6	-8.6
Energía	328,972.3	2,361.6	6,077.9	3,716.3	-98.3
Desarrollo Social	104,753.4	105,339.6	96,631.9	-8,707.8	-13.0
Turismo	8,221.2	3,947.5	7,425.3	3,477.8	-14.8
Función Pública	1,438.8	1,106.6	1,462.9	356.4	-4.1
Tribunales Agrarios	953.9	882.2	922.2	40.0	-8.8
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	142.7	121.3	128.0	6.7	-15.4
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	31,831.7	26,963.5	27,113.5	150.0	-19.7
Comisión Reguladora de Energía	633.9	340.0	754.7	414.7	12.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	769.1	290.0	831.1	541.1	1.9
Entidades no Sectorizadas	11,963.1	8,787.8	8,571.4	-216.5	-32.4
Cultura	15,436.9	12,428.3	13,353.9	925.6	-18.4
Ramos Generales	1,495,883.5	1,477,722.6	1,682,719.3	204,996.7	6.1
Aportaciones a Seguridad Social	581,558.8	642,744.2	634,227.8	-8,516.4	2.8
Provisiones Salariales y Económicas	246,609.6	131,865.6	349,798.0	217,932.4	33.8
Prev.v Aport.p./los Sist.de Educ.Básica, Normal, Tec.v de Adultos	36,364.5	51,251.1	36,536.3	-14,714.8	-5.3
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	631,350.6	651,861.8	662,157.2	10,295.4	-1.1
Empresas productivas del estado	812,994.3	724,400.2	746,997.0	22,596.9	-13.4
Petróleos Mexicanos	495,743.6	391,946.2	382,401.3	-9,544.9	-27.3
Comisión Federal de Electricidad	317,250.7	332,454.0	364,595.8	32,141.8	8.4
Organismos de control presupuestario directo	800,233.5	886,271.9	874,596.3	-11,675.6	3.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	556,372.9	622,682.6	612,100.4	-10,582.1	3.7
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabaj.del Estado	243,860.6	263,589.3	262,495.9	-1,093.4	1.5
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	548,502.8	631,677.0	631,460.4	-216.7	8.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En el Programa para obtener al gasto programable pagado se deben restar 33,106.2 millones de pesos de diferimiento de pagos

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 p./	2017			
		Programa	Observado p./		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
Total	4,159,335.5	3,550,387.6	3,852,330.0	301,942.5	-12.7
Gobierno	357,738.2	333,907.6	341,750.6	7,843.0	-9.9
Legislación	13,586.3	14,261.5	14,022.5	-239.0	-2.7
Justicia	106,686.7	109,362.2	100,029.1	-9,333.1	-11.6
Coordinación de la Política de Gobierno	31,074.5	25,566.9	30,254.1	4,687.2	-8.2
Relaciones Exteriores	12,340.0	7,718.6	11,835.0	4,116.4	-9.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	28,492.9	38,289.2	30,041.9	-8,247.3	-0.6
Seguridad Nacional	98,567.3	86,477.3	99,149.6	12,672.3	-5.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	47,384.3	40,486.9	44,516.0	4,029.0	-11.4
Otros Servicios Generales	19,606.1	11,745.0	11,902.4	157.3	-42.8
Desarrollo social	2,309,717.7	2,236,409.9	2,275,044.0	38,634.1	-7.1
Protección Ambiental	23,942.9	21,265.0	17,966.5	-3,298.5	-29.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	323,864.6	195,296.8	204,784.1	9,487.3	-40.4
Salud	512,219.2	535,645.3	543,308.7	7,663.5	0.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	22,245.8	18,082.2	19,231.6	1,149.4	-18.5
Educación	680,018.1	648,820.3	686,641.2	37,820.9	-4.8
Protección Social	746,626.1	816,615.7	802,537.9	-14,077.8	1.4
Otros Asuntos Sociales	801.2	684.6	573.9	-110.7	-32.4
Desarrollo económico	1,408,075.9	969,082.1	1,066,774.7	97,692.6	-28.6
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	19,595.6	11,809.7	15,970.3	4,160.6	-23.1
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	90,840.1	73,679.3	71,092.7	-2,586.6	-26.2
Combustibles y Energía	1,105,778.5	694,704.8	721,253.0	26,548.2	-38.5
Minería, Manufacturas y Construcción	139.0	183.3	155.3	-28.0	5.4
Transporte	119,136.0	80,458.0	91,541.6	11,083.6	-27.5
Comunicaciones	10,191.0	5,321.1	7,791.3	2,470.2	-27.9
Turismo	8,150.2	3,858.0	7,350.8	3,492.8	-14.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	53,445.6	51,855.7	50,547.4	-1,308.3	-10.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	800.0	47,212.2	101,072.3	53,860.2	n.s.
Fondos de Estabilización	83,803.7	10,988.0	168,760.8	157,772.8	89.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	80,693.0	8,511.8	125,069.8	116,558.0	46.2
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,110.7	2,476.2	16,525.0	14,048.8	401.0
Fideicomiso Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.0	0.0	27,166.0	27,166.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En el Programa para obtener al gasto programable pagado se deben restar 33,106.2 millones de pesos de diferimiento de pagos

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2016 p./	2017			
		Programa (2)	Observado p./		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
Total	4,159,335.5	3,550,387.6	3,852,330.0	301,942.5	-12.7
Gasto de operación	1,628,675.9	1,634,608.5	1,718,457.4	83,848.9	-0.5
Servicios personales	1,109,981.9	1,163,897.4	1,146,780.7	-17,116.7	-2.6
Ramos autónomos	70,834.4	79,086.1	74,760.2	-4,325.9	-0.5
Administración Pública Federal	635,713.8	679,231.1	659,026.1	-20,205.1	-2.2
Dependencias del Gobierno Federal	223,530.8	246,675.2	227,404.5	-19,270.7	-4.1
Entidades de control directo	337,785.4	359,544.1	353,943.9	-5,600.3	-1.2
Transferencias	74,397.6	73,011.8	77,677.7	4,665.9	-1.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	403,433.7	405,580.2	412,994.5	7,414.3	-3.5
Otros gastos de operación	518,694.0	470,711.1	571,676.7	100,965.6	3.9
Pensiones y jubilaciones	648,650.0	720,128.9	706,202.2	-13,926.7	2.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	685,322.3	600,729.2	629,907.9	29,178.8	-13.3
Subsidios	249,131.2	248,217.9	211,547.5	-36,670.5	-19.9
Transferencias	69,096.1	46,388.3	57,030.3	10,642.0	-22.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	367,095.0	306,122.9	361,330.1	55,207.2	-7.2
Ayudas y otros gastos	14,701.7	7,491.7	4,919.1	-2,572.6	-68.4
Inversión física	728,417.5	570,051.4	569,277.3	-774.2	-26.3
Directa	455,074.9	349,527.6	323,241.8	-26,285.8	-33.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	273,342.6	220,523.8	246,035.5	25,511.7	-15.1
Subsidios	27,453.1	11,776.3	15,997.1	4,220.8	-45.0
Transferencias	10,329.9	11,581.8	6,680.4	-4,901.5	-39.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	235,559.6	197,165.7	223,358.0	26,192.3	-10.6
Otros gastos de capital	453,568.1	17,377.8	223,566.1	206,188.3	-53.5
Directa	448,221.6	13,541.7	205,654.0	192,112.3	-56.7
Transferencias	2,235.8	1,360.0	1,387.1	27.1	-41.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	3,110.7	2,476.1	16,525.0	14,048.9	401.0
Subsidios, transferencias y aportaciones totales^{1./}	964,011.4	825,089.1	893,855.5	68,766.4	-12.6
Subsidios	276,584.2	259,994.2	227,544.5	-32,449.7	-22.4
Transferencias	81,661.9	59,330.1	65,097.8	5,767.7	-24.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	605,765.3	505,764.7	601,213.2	95,448.4	-6.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En el Programa para obtener al gasto programable pagado se deben restar 33,106.2 millones de pesos de diferimiento de pagos

p./ Cifras preliminares.

1./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2017				
	2016 p./ (1)	Programa (2)	Observado p./ (3)		
Total	2,205,772.0	2,061,313.6	2,177,096.4	115,782.8	-6.9
Sueldos y salarios	978,148.9	1,019,131.5	1,008,765.5	-10,366.0	-2.7
Gastos de operación	259,361.5	222,543.2	264,344.8	41,801.6	-3.9
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	685,322.3	600,729.2	629,907.9	29,178.8	-13.3
Subsidios	249,131.2	248,217.9	211,547.5	-36,670.5	-19.9
Transferencias	69,096.1	46,388.3	57,030.3	10,642.0	-22.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	367,095.0	306,122.9	361,330.1	55,207.2	-7.2
Ayudas y otros gastos	16,815.9	7,491.7	18,198.0	10,706.3	2.1
Gasto de capital indirecto	266,123.4	211,418.1	255,880.1	44,462.0	-9.3
Inversión física	263,012.7	208,942.0	239,355.1	30,413.1	-14.2
Subsidios	27,453.1	11,776.3	15,997.1	4,220.8	-45.0
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	235,559.6	197,165.7	223,358.0	26,192.3	-10.6
Inversión financiera	3,110.7	2,476.1	16,525.0	14,048.9	401.0
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,110.7	2,476.1	16,525.0	14,048.9	401.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

II.5 Actualización de la estimación de cierre de las Finanzas Públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2017 considera la evolución observada de los ingresos y gastos al mes de diciembre respecto a lo presentado en el tercer trimestre de 2017.

En 2017 los ingresos presupuestarios fueron superiores a lo esperado en la revisión del Cierre de Finanzas Públicas en el trimestre previo por 0.5 puntos del PIB, mostrando un aumento de 70.7 mil millones de pesos, debido a mayores ingresos tributarios y no tributarios.

Los ingresos tributarios fueron superiores en 0.4 puntos del PIB, incrementándose en 60.7 mil millones de pesos, debido a una evolución favorable de la recaudación. Los ingresos tributarios sin IEPS de combustibles fueron mayores en 0.4 puntos del PIB, con un aumento de 58.7 mil millones de pesos.

El gasto neto sin inversión financiera, pensiones, participaciones y costo financiero fue superior en 0.2 puntos como proporción del PIB.

El gasto neto sin inversión financiera, pensiones y participaciones se mantuvo como proporción del PIB

El gasto neto sin inversión financiera se mantuvo como proporción del PIB.

El gasto neto mostró un aumento de 0.4 puntos del PIB.

El gasto corriente estructural fue inferior en 0.9 puntos del PIB, mostrando una disminución de 8.3 por ciento real respecto a lo estimado previamente.

El superávit primario fue mayor en 0.1 puntos del PIB, alcanzándose el compromiso de obtener el primer superávit primario desde 2008.

Los RFSP fueron inferiores a lo estimado al cierre en 0.3 puntos del PIB, debido a que los mayores ingresos se ahorran vía adquisición de activos financieros que mejoran la posición financiera del sector público.

El SHRFSP fue inferior con la estimación de cierre en 0.5 puntos del PIB.

La deuda pública se mantuvo en línea con la estimación de cierre de 46.5 puntos del PIB.

COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Anual						% del PIB			
	2016	2017 ^{p_/}				Var. % real	2016	2017 ^{p_/}		
		Últ. Est. (III-IT)	Obs.	Diferencia				Últ. Est. (III-IT)	Obs.	Dife- rencia
			Nominal	%						
1. Ingresos presupuestarios ^{3_/}	4,845.5	4,876.5	4,947.2	70.7	1.4	-3.7	24.1	22.3	22.8	0.5
2. Ingresos tributarios	2,716.0	2,794.1	2,854.8	60.7	2.2	-0.9	13.5	12.8	13.2	0.4
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,438.7	2,579.6	2,638.3	58.7	2.3	2.0	12.1	11.8	12.2	0.4
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	3,078.7	2,931.4	2,942.4	10.9	0.4	-9.9	15.3	13.4	13.6	0.2
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,551.8	3,492.6	3,475.7	-16.9	-0.5	-7.7	17.7	16.0	16.0	0.0
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	4,894.2	4,995.3	4,954.0	-41.3	-0.8	-4.5	24.3	22.8	22.8	0.0
7. Gasto neto total ^{3_/}	5,347.8	5,146.2	5,177.6	31.4	0.6	-8.7	26.6	23.5	23.9	0.4
8. Gasto corriente estructural	2,205.8	2,373.2	2,177.1	-196.1	-8.3	-6.9	11.0	10.9	10.0	-0.9
9. Balance primario	-25.0	292.0	310.2	18.2	6.2	n.a.	-0.1	1.3	1.4	0.1
10. RFSP	-559.4	-306.2	-233.7	72.5	-23.7	n.a.	-2.8	-1.4	-1.1	0.3
11. SHRFSP	9,797.4	10,203.4	10,031.7	-171.7	-1.7	-3.4	48.7	46.7	46.2	-0.5
12. Deuda pública	9,693.2	10,178.2	10,089.0	-89.2	-0.9	-1.8	48.2	46.5	46.5	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500 por ciento.

1_/ Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 aprobados por el Congreso de la Unión.

2_/ Corresponde a la revisión presentada en Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo Trimestre de 2017.

3_/ En 2016 Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134,230.6 y 161,080.2 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: SHCP.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Anual					Var. % real	% del PIB			
	2016	2017 ^{p./}			Diferencia		2016	2017 ^{p./}		
		Últ. Est. (III-IT) ^{1./}	Obs.	Nominal				%	Últ. Est. (III-IT) ^{1./}	Obs.
Balance Público	-503.8	-269.7	-238.5	31.2	-11.6	n.a.	-2.5	-1.2	-1.1	0.1
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social	-4.7	237.8	99.9	-137.9	-58.0	n.a.	0.0	1.1	0.5	-0.6
Balance presupuestario	-502.2	-269.7	-230.4	39.3	-14.6	n.a.	-2.5	-1.2	-1.1	0.1
Ingreso presupuestario ^{2./}	4,845.5	4,876.5	4,947.2	70.7	1.4	-3.7	24.1	22.3	22.8	0.5
Petrolero ^{2./}	789.1	835.6	827.3	-8.3	-1.0	-1.1	3.9	3.8	3.8	0.0
No petrolero	4,056.4	4,040.9	4,119.9	79.0	2.0	-4.2	20.2	18.5	19.0	0.5
Gobierno Federal	3,263.1	3,316.3	3,400.2	83.9	2.5	-1.7	16.2	15.2	15.7	0.5
Tributario	2,716.0	2,794.1	2,854.8	60.7	2.2	-0.9	13.5	12.8	13.2	0.4
No tributario	547.1	522.2	545.4	23.2	4.5	-6.0	2.7	2.4	2.5	0.1
Organismos y empresas ^{2./}	793.2	724.6	719.7	-4.9	-0.7	-14.4	3.9	3.3	3.3	0.0
Gasto neto presupuestario ^{2./}	5,347.8	5,146.2	5,177.6	31.4	0.6	-8.7	26.6	23.5	23.9	0.4
Programable ^{2./}	4,159.3	3,795.0	3,852.3	57.3	1.5	-12.7	20.7	17.4	17.8	0.4
No programable	1,188.4	1,351.2	1,325.3	-25.9	-1.9	5.2	5.9	6.2	6.1	-0.1
Costo financiero	473.0	561.2	533.4	-27.8	-5.0	6.3	2.4	2.6	2.5	-0.1
Participaciones	693.8	769.7	772.1	2.4	0.3	5.0	3.5	3.5	3.6	0.0
Adefas y otros	21.6	20.3	19.8	-0.5	-2.5	-13.7	0.1	0.1	0.1	0.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-1.6	0.0	-8.0	-8.0	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance primario	-25.0	292.0	310.2	18.2	6.2	n.a.	-0.1	1.3	1.4	0.1
Partidas informativas:										
RFSP	-559.4	-306.2	-233.7	72.5	-23.7	n.a.	-2.8	-1.4	-1.1	0.3
SHRFSP	9,797.4	10,203.4	10,031.7	-171.7	-1.7	-3.4	48.7	46.7	46.2	-0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Corresponde a la revisión presentada en Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo Trimestre de 2017.

2./ En 2016 Incluye recursos por el apoyo del Gobierno Federal para el pago de las obligaciones pensionarias de Pemex y la CFE vía aportación por 134,230.6 y 161,080.2 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: SHCP.

Con relación al ejercicio fiscal 2018, a continuación se presentan los indicadores de finanzas públicas consistentes con la LIF 2018 y el PEF 2018, se considera el marco macroeconómico de la LIF. Estos indicadores servirán como base para el proceso de seguimiento mensual y actualizaciones subsecuentes del pronóstico a lo largo de 2018.

COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Concepto	Miles de millones de pesos	% del PIB
1. Ingresos presupuestarios	4,778.3	20.3
2. Ingresos tributarios	2,957.5	12.6
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,698.8	11.5
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,973.3	12.7
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,620.8	15.4
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	5,226.5	22.2
7. Gasto neto total	5,245.0	22.3
8. Gasto corriente estructural	2,162.1	9.2
9. Balance primario	181.3	0.8
10. RFSP	-583.5	-2.5
11. SHRFSP	10,796.0	46.0
12. Deuda pública	10,745.7	45.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2018 (Miles de millones de pesos)

Concepto	Miles de millones de pesos	% del PIB
Balance Público	-466.7	-2.0
Balance Público sin inversión de alto impacto económico y social	0.0	0.0
Balance presupuestario	-466.7	-2.0
Ingreso presupuestario ^{2-/}	4,778.3	20.3
Petrolero ^{2-/}	880.1	3.7
No petrolero	3,898.2	16.6
Gobierno Federal	3,128.1	13.3
Tributario	2,957.5	12.6
No tributario	170.7	0.7
Organismos y empresas ^{2-/}	770.0	3.3
Gasto neto presupuestario ^{2-/}	5,245.0	22.3
Programable ^{2-/}	3,768.5	16.0
No programable	1,476.5	6.3
Costo financiero	647.5	2.8
Participaciones	811.9	3.5
Adefas y otros	17.1	0.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	0.0	0.0
Balance primario	181.3	0.8
Partidas informativas:		
RFSP	-583.5	-2.5
SHRFSP	10,796.0	46.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP.

II.6 Ingresos Derivados de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013, fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos en el cuarto trimestre del año se muestran en el siguiente cuadro:

INGRESOS DE ASIGNACIONES Y CONTRATOS PETROLEROS, Enero-diciembre de 2017					
(Millones de pesos)					
	Ene/sep	Oct	Nov	Dic	Ene/dic
Total	335,306.7	31,709.5	37,295.1	38,557.1	442,868.5
Pagos recibidos de los asignatarios:	332,710.1	31,160.0	36,924.9	36,573.6	437,368.6
Derecho por la utilidad compartida ¹	290,615.6	27,254.3	30,839.4	30,862.7	379,572.0
Derecho de extracción de hidrocarburos ¹	41,359.8	3,824.2	6,003.9	5,629.4	56,817.4
Derecho de exploración de hidrocarburos	734.7	81.5	81.5	81.5	979.3
Pagos recibidos de los contratistas:	2,596.6	549.5	370.3	1,983.5	5,499.9
Cuota contractual para la fase exploratoria	156.0	25.7	34.3	32.8	248.8
Regalías	28.9	3.6	4.4	5.4	42.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	417.9	51.0	58.3	64.7	591.8
Bono a la firma	1,775.7	0.0	0.0	1,612.4	3,388.1
Ingresos por comercialización	218.2	469.3	273.3	268.2	1,228.9

1/ Incluye pagos complementarios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2017. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

INGRESOS OBTENIDOS POR EL ESTADO MEXICANO QUE SE DERIVAN DE LOS CONTRATOS Y LOS DERECHOS A LOS QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS
(Millones de pesos)

	Ene/sep	Oct	Nov	Dic	Ene/dic
Transferencias totales	335,275.8	31,489.2	37,530.0	38,579.6	442,874.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	8,511.8	0.0	0.0	0.0	8,511.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,476.2	0.0	0.0	0.0	2,476.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,464.6	269.1	265.3	251.5	3,250.5
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	1,634.7	0.0	0.0	0.0	1,634.7
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	377.2	0.0	0.0	0.0	377.2
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	503.0	0.0	0.0	0.0	503.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	17.0	5.2	0.0	0.0	22.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	149.6	16.3	16.1	15.3	197.4
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	319,141.7	31,198.6	37,248.6	38,312.8	425,901.6

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Adicionalmente y conforme a lo establecido en los artículos 19 fracción IV, 21 fracción I y 93 último párrafo de la LFPRH, así como su Reglamento, el Gobierno Federal transfirió en diciembre de 2017 un anticipo al FMP por 27 mil 166 millones de pesos derivados de ingresos excedentes estimados en 2017. De conformidad con la información contenida en el Anexo 1 del presente Informe Trimestral, los excedentes petroleros netos para el ejercicio 2017 ascendieron a 17 mil 905.9 millones de pesos, los cuales deberán permanecer en la Reserva del Fondo, por lo que se solicitará al FMP el reintegro correspondiente al saldo anticipado en exceso.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-diciembre de 2017.

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, FLUJO DE EFECTIVO (Millones de pesos)

	Ene/sep	Octubre	Noviembre	Diciembre	Ene/dic
I. Actividades de operación	100.4	295.2	-260.6	27,174.8	27,309.8
Ingresos	335,480.0	31,798.0	37,353.4	65,818.5	470,449.8
Pagos recibidos de los asignatarios	332,710.1	31,160.0	36,924.9	36,573.6	437,368.7
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	734.7	81.5	81.5	81.5	979.3
Derecho de Extracción de Hidrocarburos ^{1/}	41,359.8	3,824.2	6,003.9	5,629.4	56,817.4
Derecho por utilidad compartida ^{1/}	290,608.2	27,254.3	30,839.4	30,862.7	379,564.5
Derecho por utilidad compartida anual 2016	7.5	0.0	0.0	0.0	7.5
Pagos recibidos de los contratistas	2,596.6	549.5	370.3	1,983.5	5,499.9
Cuota contractual para la fase exploratoria	156.0	25.7	34.3	32.8	248.8
Regalías	28.9	3.6	4.4	5.4	42.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	417.9	51.0	58.3	64.7	591.8
Ingresos por comercialización	218.2	469.3	273.3	268.2	1,228.9
Bono a la firma	1,775.7	0.0	0.0	1,612.4	3,388.1
Intereses cobrados	137.0	14.3	14.5	31.5	197.3
IVA por comercialización por pagar	34.9	74.1	43.7	42.8	195.5
Pasivos plan de retiro empleados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva ^{2/}	0.0	0.0	0.0	27,166.0	27,166.0
Rendimientos de la reserva	0.0	0.0	0.0	16.3	16.3
Otros ingresos ^{3/}	1.4	0.0	0.0	4.8	6.2
Gastos	-335,379.6	-31,502.8	-37,613.9	-38,643.6	-443,140.0
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-335,275.8	-31,489.2	-37,530.0	-38,579.6	-442,874.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-8,511.8	0.0	0.0	0.0	-8,511.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-2,476.2	0.0	0.0	0.0	-2,476.2
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-2,464.6	-269.1	-265.3	-251.5	-3,250.5
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-1,634.7	0.0	0.0	0.0	-1,634.7
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-377.2	0.0	0.0	0.0	-377.2
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-503.0	0.0	0.0	0.0	-503.0
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-17.0	-5.2	0.0	0.0	-22.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-149.6	-16.3	-16.1	-15.3	-197.4
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-319,141.7	-31,198.6	-37,248.6	-38,312.8	-425,901.6
Honorarios fiduciarios	-63.8	-4.9	-6.0	-7.1	-81.9
Contraprestaciones pagadas	-1.9	-7.4	0.0	-2.1	-11.4
Entero del IVA	-34.2	-0.7	-74.1	-43.7	-152.7
Otros gastos ^{4/}	-3.9	-0.7	-3.8	-11.2	-19.5
II. Adquisición neta de inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Disminución (aumento) de efectivo (-I-II)	-100.4	-295.2	260.6	-27,174.8	-27,309.8
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	53.0	153.4	448.6	188.0	53.0
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	153.4	448.6	188.0	180.5	180.5
Saldo de la reserva al final del período	0.0	0.0	0.0	27,182.3	27,182.3

1/ Incluye pagos complementarios.

2/ Corresponde a los recursos transferidos por el Gobierno Federal derivados de los excedentes previstos en los artículos 19, 21 y 93 de la LFPRH.

3/ Incluye garantías de seriedad y otras penas convencionales

4/ Incluye comisiones y gastos cambiarios

FUENTE: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.